

CERTIFICADO

N°202

El Secretario Municipal de la Comuna de Río Negro, que suscribe, certifica:

Que, con fecha 26 de Noviembre de 2012, la Organización Comunitaria Funcional denominada **COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL EL BOLSON**, domiciliada en la localidad rural de El Bolsón, Comuna de Río Negro, efectuó el depósito de copia autorizada de su acta constitutiva, de acuerdo a lo previsto en el artículo 8° del Decreto Supremo N° 58 de 1977, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y se inscribió en el Registro Municipal bajo el N° 479, por lo que goza de personalidad jurídica.

Que, la Organización Comunitaria funcional individualizada precedentemente realizó su asamblea constitutiva el día 10 de Noviembre de 2012, a las 17:00 horas, en la localidad rural de El Bolsón, comuna de Río Negro, actuando como ministro de fe el funcionario señor **MAURICIO NORAMBUENA PEREZ**, eligiéndose en la oportunidad el siguiente directorio provisional:

PRESIDENTA	MARITZA LUZ AGUILA ACUM
SECRETARIO	RUBEN NOLBERTO HUINCA NUÑEZ
TESORERA	MARIA CRISTINA CATRILEF CARRASCO
SUPLENTE	PEDRO SEGUNDO DEUMA GUERRERO
SUPLENTE	YESSICA LORENA AGUILA ACUM
SUPLENTE	CAROL PAMELA SOTO ARTEGA

Que, el trámite de depósito del acta constitutiva lo realizó doña MARITZA LUZ AGUILA ACUM, domiciliada en la localidad rural de El Bolsón, Comuna de Río Negro,

Dado en Río Negro, a veintiseis días del mes de noviembre de dos mil doce.



**AMADOR OJEDA SANCHEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

Distribución:

- Organización Comunitaria. (2)
- Secretaría Municipal. (2)
- Servicio Registro Civil. (1)
- Dideco. (1)